

Descripción Permiso:

Tiene permiso para Modificar Permiso de Construcción N° 15.359/09 de fecha 22 de Abril del 2009, que autoriza ampliación de 80,87 m² en propiedad que cuenta con Recepción Final N° 9399 de fecha 20 de Diciembre del 2007, por una superficie recibida de 84,93 m².

- La Modificación consiste en alteraciones en Primer Piso para habilitar dos locales comerciales.
- Las alteraciones se encuentran indicadas en presupuesto y detalladas en planimetría y corresponden a:
 - Apertura de vanos.
 - Cierre de vanos.
 - Instalación de nuevos tabiques.
 - Instalación de lavaplatos.
 - Habilitación de dos baños.
 - Demolición de muros.

Finalmente la propiedad mantiene la superficie autorizada de 165,80 m², destinada a vivienda y comercio, según siguiente detalle:

Primer Piso: Local comercial 1, local comercial 2 con baño, local 3 con baño, escalera, cocina, baño, pasillo y tres dormitorios.

Segundo Piso: Estar-comedor, cocina, baño, pasillo y tres dormitorios.

NOTA: El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. (según ley N° 20.016 del 25/08/2005).

- Canceló los derechos muniicipales según Boletín N° 3039617 del 26/01/2010, por la suma de \$ 6.000.- al contado.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Enzo Espinoza Valdivia.

<i>Resumen Superficies</i>	<i>Superficie</i>	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	231,25 m².	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	80,87 m².	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	84,93 m².	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	165,80 m².	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS		
3	PRESUP. MODIFICACION	\$ 800.000.-
)	DERECHOS	0,75%
)	DERECHOS A PAGO	\$ 6.000.-



(Handwritten Signature)
YASNA VICENTE PÉREZ
 ARQUITECTO
 DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)

YVP/KDM/bml.
Kardex = 4703

